

Indice AI: EUR 60/08/93/s
Distr: SC/PO

00:01 Hrs. GMT
del miércoles 5 de mayo de 1993

TAYIKISTÁN

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS OCULTAS AL RESTO DEL MUNDO

Amnistía internacional ha afirmado que una tragedia de derechos humanos -casi oculta al resto del mundo- ha venido produciéndose en la remota Tayikistán.

En mayo de 1992, en la ex república soviética estalló una violenta guerra civil entre las fuerzas gubernamentales y la oposición islámica. Este conflicto ha causado unos 20.000 muertos, según estimaciones oficiales, y ha desplazado a más de 600.000 personas, más de una décima parte de la población.

El informe de Amnistía Internacional expone las horribles violaciones de derechos humanos que se han cometido en la capital del país, Dushanbe, desde que las fuerzas gubernamentales recuperaron el control de la ciudad en diciembre de 1992. Según todas las partes implicadas en el conflicto, en otras áreas se han cometido abusos igualmente graves, pero hasta ahora ha sido imposible confirmarlos.

"Mientras los gobiernos de todo el mundo se preparan para participar en la Conferencia sobre Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, Tayikistán está viviendo una tragedia de derechos humanos", ha afirmado Amnistía Internacional.

Algunas de las víctimas han sido detenidas y sus cadáveres encontrados

posteriormente en la calle o en el depósito de cadáveres de Dushanbe. Muchos de ellos revelaban que las víctimas habían sido torturadas y que las habían matado usando métodos bárbaros: a algunas las habían arrancado parcialmente la piel o las habían prendido fuego. Otros permanecen en paradero desconocido.

Según el relato efectuado por un testigo y transmitido a Amnistía Internacional por un profesional de la medicina, la forma más común de tortura era arrancar las uñas de los dedos de la mano, pero, al parecer, a otras víctimas las habían fracturado articulaciones, las habían cortado las orejas o las habían azotado la cara en sentido horizontal a la altura de los ojos, al parecer para dejarlas ciegas.

Según informes, las fuerzas gubernamentales han llevado a cabo también ejecuciones en el acto. Según recientes declaraciones de algunos miembros de las fuerzas de seguridad, éstas han sido autorizadas a realizar ejecuciones sumarias.

Los homicidios, torturas y "desapariciones" son, al parecer, obra de las fuerzas del ministerio del Interior y del Frente Popular de Tayikistán, grupo paramilitar que encabezó el asalto a Dushanbe en diciembre. Al grupo, cuyo líder es un criminal convicto que ha pasado un total de 23 años en prisión por asesinato, entre otros delitos, se le vienen encomendando desde entonces tareas de control del cumplimiento de la ley.

En un incidente ocurrido en enero de este año, algunas personas que, al parecer, eran miembros del Frente Popular, detuvieron a 14 hombres en una hacienda al norte de Dushanbe. Los cadáveres de 10 de estos hombres fueron enviados al depósito de cadáveres unos días después. Muchos de ellos presentaban signos de torturas y de mutilación; a una de las víctimas, profesor de enseñanza primaria, la habían matado, al parecer, cortándole la

parte superior del cráneo. Se desconoce el paradero de los cuatro hombres restantes.

Entre los seleccionados como blanco de violaciones de derechos humanos hay personas de zonas de Tayikistán que, según el gobierno, son centros de oposición: la región de Garm, al este de Dushanbe, y la Región Autónoma de Gorno-Badakhstan, en el extremo oriental de Tayikistán.

Según informes, en diciembre de 1992, unos hombres armados que vestían el uniforme del ministerio de Asuntos Internos hicieron detenerse a varios autobuses y separaron a los ciudadanos tayiks que, según su pasaporte interno, habían nacido en las regiones de Garm o Gorno-Badakhstan. Ordenaron a 22 personas subir a vehículos militares y, cuando se negaron a hacerlo, las mataron.

En su informe, Amnistía Internacional plantea diversas recomendaciones al gobierno de Tayikistán para abordar el problema de las violaciones de derechos humanos, entre ellas que se emprendan urgentemente investigaciones sobre todas las denuncias de ejecuciones extrajudiciales y torturas, y que se refuerce la cadena de mando de las fuerzas de seguridad con el fin de evitar que se produzcan abusos. La organización recomienda también que se prohíban las fuerzas paramilitares que actúan al margen de la cadena de mando pero con el apoyo o la aquiescencia de las autoridades.

Amnistía Internacional ha declarado: "El conflicto bélico no puede ser una excusa para perpetrar violaciones de derechos humanos porque los gobiernos tienen la responsabilidad de proteger los derechos humanos de sus ciudadanos, de no abusar de ellos".

"El gobierno de Tayikistán ha afirmado recientemente que reconoce la Carta de las Naciones Unidas y debe respaldar sus palabras con medidas concretas."

4

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00:01 HORAS GMT DEL 5 DE MAYO DE 1993